

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

PARACUELLOS DE JARAMA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resoluciones de la concejalía de Recursos Humanos, en virtud de la competencia atribuida en las bases de la convocatoria para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para distintos puestos del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, ha acordado aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos de los siguientes procesos:

- Educador/a de educación infantil, con resolución número 836, de 9 de mayo de 2024.
- Administrativo/a, con resolución número 835, de 9 de mayo de 2024.

El texto íntegro de todas las resoluciones se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 9 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/7.241/24)

